



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 27 de junio 2022

ORDEN DEL DÍA N° 26 / 2022

De acuerdo a las facultades que me otorgan el título V, artículo N° 38, número 6 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, y con motivo de la "**Conmemoración del día Nacional del Bombero**", dispongo

Las Compañías, deberán velar por el cumplimiento de esta orden del día, que contiene las siguientes consideraciones, entregadas en Junta de Capitanes citada para tal efecto del día 26 de junio del presente año.

1. La citación para las compañías emanada por Superintendencia, será el **sábado 2 de julio de 2022, a las 16:45 Horas** en el frontis del Gimnasio Municipal de Conchalí, Av. Diego Silva N° 1309, con uniforme de trabajo N°1, donde serán recibidas por los Comandantes.
2. Los Capitanes deberán entregar al momento de rendir cuentas a los Comandantes, la lista de su personal con control de temperatura, de acuerdo al formato entregado por comandancia.
3. La citación comprende para el desfile final todo el material mayor de la institución; el cual se ubicará por Calle Gral. Gambino, desde Av. Diego Silva hacia Norte, a cargo del Inspector del Área.
4. La presentación debe ser la óptima; el personal deberá presentarse con Uniforme Estructural limpio, **será responsabilidad del Capitán de Compañía**, chequear este cumplimiento previo a la citación. Las compañías deberán presentarse con mascarilla kn95 o tres pliegues, color blanco o celeste, uniformando modelo para toda la compañía.
5. El Grupo **USAR Lautaro** formará con su respectivo uniforme, con un total de 13 integrantes
6. Las **Brigadas Juveniles** formarán acorde a la edad autorizada con uniforme institucional y la coordinación dependerá del Departamento de Brigadas Juveniles
7. La presentación de los cuarteros y/o conductores, debe ser con uniforme entregado por la Intendencia General



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

8. El Comandante dispondrá del material mayor de otros cuerpos que se encontrará de guardia en los cuarteles. Para lo cual cada Capitán deberá disponer de un bombero que acompañe a la unidad en los sectores jurisdiccionales, y facilitar un equipo de radio transmisor, para ser usado por el OBAC de la Unidad que cubra su sector.

9. Los escalafones desfilarán en el siguiente orden

Primer Escalafón : **Comandante**

- a) Estandartes
- b) Directorio General
- c) Oficiales de Comandancia

Segundo Escalafón : **Segundo Comandante**

- a) Primera Cía.
- b) Segunda Cía.
- c) Tercera Cía.
- d) Cuarta Cía.

Tercer Escalafón : **Tercer Comandante**

- a) Quinta Cía.
- b) Sexta Cía.
- c) Séptima Cía.
- d) Octava Cía.

- e) USAR Lautaro
- f) Brigadas Juveniles
- g) Material Mayor

10. El Material mayor pasará frente a las autoridades por orden de compañías, en una sola línea, encabezando en cada caso la bomba principal, con todos sus **sistemas de luces y balizas encendidos, sin sirenas**, y mantendrán en frecuencia 5-3 en todo momento.

11. Durante el desarrollo de la ceremonia, deberán permanecer los equipos de celulares en silencio, y no se portarán equipos de radio transmisor, salvo el OBAC de la compañía y los inspectores designados para este efecto

12. La intendencia general determinará la ubicación de las compañías al interior del Gimnasio Municipal



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

13. Una vez terminada la ceremonia, se procederá a rendir honores y retirar los estandartes institucionales desde el interior del recinto.
14. La retirada del material mayor y delegaciones será coordinada por el **2do y 3er Comandantes.**

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, Compañías, Secretaría General, Comandancia, y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



Gonzalo Morales Molina
COMANDANTE

